

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Zig-zag

Contra la pena de muerte

Los jóvenes del Ateneo madrileño, sin distinciones políticas de ningún género, han tenido la humanitaria idea de fortalecer con su valiosísimo concurso la Liga contra la pena de muerte.

Cristóbal de Castro dió la feliz nueva en el Heraldo de Madrid, y nuestro querido amigo y maestro don Patricio nos la transmitió en el Diario, excitando el celo de todos los tinerfeños, y muy especialmente del moerito ateneísta, para que sumasen su esfuerzo al de los hombres de buena voluntad que van a emprender plausible cruzada contra el verdugo.

En Madrid, se adhirieron inmediatamente a la iniciativa de los jóvenes ateneístas, apaches tales cual Ramón y Cajal y Benavente, que por sus méritos ocupan el puesto de honor, y en todas las redacciones de periódicos, casinos, etc., recogieron miles de firmas entre las cuales se cuentan las de personalidades prestigiosas en el Arte, en la Ciencia, en la Literatura y en la Política, no escaseando entre ellas las de nuestros paisanos.

En cambio aquí, bien porque estamos preocupados por otras cosas de mayor monta, bien por otros motivos que desconocemos, todos hemos sido sordos a la voz del maestro.

No les parece a nuestros jóvenes ateneístas, no le parece al partido radical, a la "Juventud Republicana", a todos, en fin, cuantos crean que el cadalso es una vergüenza y un grande error, que deberíamos responder al llamamiento hecho por don Patricio en el Diario?

Por nuestra parte, ya sabe el querido maestro que nos tiene a su lado.

### La cuesta de Febrero

Se ha hablado mucho de la "cuesta de Enero", terrible Calvario para los funcionarios del Estado, que cobrando sus pagas por Navidad véanse punto algo más que morenos para subir la angustiosa pendiente del 15 al 31 de Enero. Mucho se ha hablado, decimos, del famoso recuento; pero, a nadie se le había ocurrido empalmarle—como las líneas férreas—un buen trozo de Febrero, que es lo que ahora ha hecho no sabemos qué funcionario de la Ordenación general de Pagos, sometiéndolo a todas las torturas de Tántalo, ó acaso del usurero, que son peores aún, a los empleados del Gobierno civil de Canarias.

El caso es chusco—por supuesto, para los que no somos víctimas de él—y se presta a infinitas de consideraciones, que omitimos para dejar a los perjudicados en plena libertad de hacer las que más les plazcan... ó desplazan.

La Ordenación general de Pagos, remite las nóminas de material y gratificación de residencia, pero se olvida de las del personal. Esto sólo puede soportarlo el señor Gobernador, que es hombre de cortas necesidades; pero, los empleados de escaso sueldo y buena familia, van a pasar las de Cain. Riñase ustedes de las caídas que día Jesús.

Y luego se dice que hay funcionarios que se tiran hasta el material... No es para menos.

### Alciudades

**Cambios de hoy**  
Londres, vista, a 00/00, por £  
Paris, vista, a 7/90.

### Vida republicana

#### Un diario radical

Días pasados celebraron una reunión convocada por la minoría radical de nuestro Ayuntamiento, algunos caracterizados elementos del partido. En ella, según se nos dice, acordóse crear un capital, por acciones de 100 pesetas, con objeto de adquirir material de imprenta y publicar un diario radical. La idea ha sido recibida con entusiasmo, algunas personas se han ofrecido ya a cooperar a la empresa y es de suponer que no tarde en transformarse en realidad dicho proyecto. Mucho celebramos contar en breve con tan buen compañero.

## Clima de esta Capital

Día 5 de Febrero

Temperatura máxima a la sombra 23.2  
Mínima 16.8  
Oscilación 6.4

Las ventajas de anunciar en este Diario, las nota el comerciante al segundo día de publicar sus anuncios.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.)

### Madrid 5 (22'30).

#### La botadura del "España"

Se han recibido numerosos despachos urgentes desde el Ferrol, dando cuenta de la tan deseada botadura del nuevo crucero acorazado España.

#### Momento emocionante

Algunos segundos antes de las cuatro de la tarde, hora señalada para efectuar la botadura, se advirtió una extraordinaria emoción en el gentío enorme que acudió a presenciar el acto.

#### Las amarras

A las cuatro próximamente fueron cortadas las amarras del buque, por la reina doña Victoria, y seguidamente entró en el mar el nuevo acorazado.

#### Entusiasmo

El enorme gentío que presenció la botadura se entusiasmó grandemente ante el emocionante espectáculo.

#### La quilla del D. Jaime

Poco después de la botadura del nuevo acorazado, se colocó la quilla de otro buque que será bautizado con el nombre de Jaime el Conquistador.

#### Los invitados

Una vez concluidos todos los trabajos de la botadura fueron espléndidamente obsequiados todos los invitados al acto.

#### Periodística

Es inculcable el número de fotografías, corresponsales gráficos de revistas españolas y extranjeras, que se pasaron cerca de 4 horas obteniendo millares de fotografías de todas las manifestaciones.

#### Los festejos

Esta noche continuarán los festejos anunciados para solemnizar el acto de la botadura.

#### Averías

El crucero Carlos V, ha resultado con varias averías ocasionadas durante el fuerte temporal sufrido por la escuadra cuando se dirigía al Ferrol.

#### En el Congreso

En la sesión del Congreso se ha dado lectura al crédito de 16 millones destinados a la construcción y reparación de carreteras y puertos.

#### Los suplicatorios

El debate acerca de los suplicatorios transcurrió en medio de la mayor indiferencia.

#### En el Senado

En la sesión de hoy en el Senado, los elementos conservadores han combatido la ley de servicio obligatorio.

#### Mesa

Tarifas de arbitrios extraordinarios para 1912, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## Nueva Guía de Tenerife

NUESTRO respetable amigo el señor Consol de Alemania en esta Capital, D. Jacob Ahlers, ha tenido la atención de enviarnos una Guía de Tenerife, esmeradamente impresa, con vistas fotográficas de esta Capital, Orotava, Legaña, Icod, San Juan de la Rambla, Taganana, el Pico de Teide y un detallado mapa de Tenerife.

Esta guía será repartida a los viajeros alemanes y tiene por objeto propagar las bellezas de nuestra hermosa isla.

Agradecemos la atención del señor Ahlers, quien acaba de dar una prueba más de su afecto a nuestro país, que le hace digno de nuestra más sincera gratitud.

## Fiestas de Carnaval

### Hospital de niños

LA Junta Directiva de esta benéfica Asociación, ha acordado subastar el alquiler del kiosco de la Plaza del Príncipe y servicios de cantina y refrescos, durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata. Las proposiciones por escrito serán presentadas antes de las 12 del día 10 de Febrero, en casa de la Sra. Presidenta, Rutz de Padrón núm. 15, advirtiéndose que serán rechazadas las proposiciones cuyas listas de precios excedan a los corrientes en Plaza.

## La cuestión provincial

### La intervención del señor Soriano. - Ditirambos y embolismos leonistas. - Las islas menores rechazan la división

En el artículo publicado por España Nueva el 27 de Enero último, que ayer transcribimos a las columnas de EL PROGRESO, no hallamos—digámoslo en buena hora—nada atentatorio a los intereses de Tenerife, ni otra inexactitud que la afirmación que en él se hace de que Las Palmas (indudablemente quiso decirse Gran Canaria) es la isla del Archipiélago más abandonada por los Gobiernos.

A cualquiera que conozca el estado de las obras de nuestro puerto, el de nuestras carreteras y la situación que atraviesan las islas menores, en particular El Hierro y Fuerteventura, víctimas de un abandono verdaderamente criminal por parte de nuestros gobernantes; a cualquiera que conozca todo esto no se le ocultará el error en que ha incurrido España Nueva, siguiendo las inspiraciones del Sr. Soriano, que ha juzgado la cuestión sin visitar más que una de las islas del Archipiélago, precisamente la más favorecida por los Gobiernos, merced a las influencias del cacique.

¿Qué habría dicho el diputado conjuncionista si hubiese visitado nuestro puerto y sabido que las obras comenzadas hace medio siglo, aún no están terminadas! ¿Qué, si conociera el interior de nuestra isla, su escasez de medios de comunicación y el estado de algunas carreteras! Y no hablémos, como antes decíamos, de las islas menores, porque hay para horrorizarse y renegar de quienes no han tenido para esos trozos de tierra española ni el más insignificante recuerdo.

De ahí nace el error del Sr. Soriano: de no haber visitado más que una de las islas del Archipiélago. Cuando, como parece que le sucedía al diputado republicano; cuando se tiene el propósito de intervenir de un modo directo en las interioridades políticas administrativas de una provincia, quien tal intención alberga debe visitarla toda ó, por lo menos, informarse bien de todos los particulares en que trata de intervenir. Cuando no se hace esto, se cae en lamentables errores que es lo que le ha sucedido al señor Soriano, que pueden llevar hasta el ridículo.

¿Qué dirán las personas perfectamente enteradas de nuestras cuestiones, sabedoras de las preferencias que todos los Gobiernos han tenido para Las Palmas, cuando el diputado republicano diga que esa Ciudad, ó, si se quiere, Gran Canaria, es la porción de Archipiélago más abandonada por nuestros Gobiernos? Le probarán de manera inconcusa que se equivoca y hasta harán bafa de su ignorancia sus enemigos políticos.

En lo demás que dice el artículo de España Nueva, nada hallamos, como antes decíamos, que pueda perjudicarnos.

Que el Sr. Soriano trata de explicar una interpelación—copiamos las palabras del colega madrileño—"en la que expondrá las graves responsabilidades contraídas por los gobernantes del régimen al abandonar Canarias, la provincia que por la posición que ocupa y por lo que representa debería ser más cuidadosamente atendida por el Estado español?" Cuenté con nuestro modesto aplauso.

¿Que trata de obtener que nuevamente se plantee en las Cortes la cuestión canaria, a fin de que se resuelva de una vez? Lo celebramos mucho, siempre que el diputado conjuncionista proceda con imparcialidad, sin atacar nuestros derechos, inclinándose de parte de las soluciones equitativas propuestas en la Asamblea provincial celebrada en esta Capital en Febrero de 1911.

¿Que también va a interpelar al Gobierno respecto a los sucesos acaecidos en Las Palmas el 15 de Noviembre? Miel sobre hojuelas. Todos los que aquí hemos combatido, combatimos y combatiremos el caciquismo, los tributarios nuestro homenaje de simpatía al señor Soriano, si logra desenmascarar ante el Parlamento a los criminales políticos que compraron al asesino de Fajardo y provocaron esos sangrientos sucesos, de que el pueblo honrado

de Las Palmas guardará triste y perpetua memoria.

Aténgase el Sr. Soriano a los principios republicanos, en los cuales hallará fórmulas que resuelven la cuestión provincial sin menoscabos de los derechos de nadie; haga que los Gobiernos vuelvan sus ojos hacia esta provincia española, de la cual él mismo ha dicho que "es la avanzada que tiene España en el camino de América", que "debe ser cuidada por los gobernantes españoles con especial esmero por el importante papel que juega en la vida interior y exterior de la Nación y por su probado patriotismo"; ayúdenos a extirpar de Canarias el caciquismo; haga esto el Sr. Soriano, y no habrá aquí persona honrada, no habrá buen canario que deje de aplaudirlo y estarle agradecido.

Mucho nos congratularíamos de poder rectificar nuestros juicios de hace unos días respecto a la conducta del señor Soriano, juicios emitidos al saberse aquí, por las noticias que transmitieron todos los corresponsales de la prensa diaria, que el diputado conjuncionista parecía inclinado hacia el divisionismo, que, siendo un grande error, sólo tras tornos y desdichas nos ecarrea.

La prensa leonista bate el parche al conocer, por los telegramas publicados en los periódicos de esta Capital, que los señores Soriano, Llorente y Nougues, parecían haberse dejado cegar por los elementos divisionistas que en Las Palmas fueron a presentarles sus respetos.

¿Qué de ditirambos y adulaciones! A ese paso no sabemos el precio a que van a ponerse la mira y el incienso.

Para muestra, allá va un botón. Dice el órgano mayor del leonismo: "Mientras la prensa de Tenerife continúa su labor injusta de combatir y hasta maltratar a los Sres. Llorente, Nougues y Soriano, nosotros cumplimos con el deber de enviarles las gracias desde estas columnas y expresar gratitud profundísima a esos valiosos defensores de la justa causa de Gran Canaria y las islas menores."

Dejen aquellos señores que canten las sirenas leonistas, escuchándolas como quien oye llover, procedan en justicia y verán como los cantos de alabanza se transforman en graznidos de anatema.

Sería chistoso, si no fuera más triste, que el leonismo dedica a los diputados republicanos, no se olvida de mezclar zumo de cicuta para nosotros, todo ello aderezado con los embolismos usuales.

Escuchémosles: EL PROGRESO, diario republicano radical (autonomista, señores, autonomista) de Tenerife, debía de tratar con la consideración que merecen, y a que tienen legítimo derecho, a los señores Llorente, Nougues y Soriano; y debe saber que en Canarias no somos los leonistas los únicos partidarios del proyecto-dictamen, es la opinión general, por no decir unánime, de seis islas, frente a Tenerife, que, por propia conveniencia, quiere a todo trance, sostener esta perturbación en Canarias.

¿Perturbación? ¿Quién ha perturbado la tranquilidad del Archipiélago sino ese caciquismo que asesinó a Fajardo y provocó los sucesos del 15 de Noviembre? En cuanto a la opinión general de todas las islas del Archipiélago, excepto Gran Canaria, consignada está en los acuerdos tomados en la Asamblea provincial celebrada en esta Capital en Febrero de 1911, a la cual asistieron—es preciso repetirlo para que los extraños lo sepan—representaciones de todas menos de aquella.

Y esto lo dice un periódico de Las Palmas, en donde existe una gran parte de opinión contraria a la división! Y esto lo dice, repetimos, el día 27 de Enero, un periódico que el 22 ha estampado en sus columnas lo siguiente: "No se concibe que aquí haya discrepancias ni discrepancias tratándose de

un asunto que por su carácter patriótico nada debería tener que ver con la política."

¿No es esto reconocer explícitamente, que la opinión de Las Palmas no es unánime en el asunto?

Bien es verdad que el periódico que de tal modo procede es leonista. A mayor abundamiento, y si no bastare lo consignado en los acuerdos de la Asamblea provincial, hemos leído cortas particulares escritas recientemente por naturales de las islas menores, en las cuales se manifiesta que en éstas la opinión es contraria a la división.

En una de esas cartas, procedente de Fuerteventura, se dice que allí todos son unitarios; pero, temen declararlo así públicamente, por miedo a las represalias que los caciques pudieran tomar si se dividiera la provincia. ¡Sincera y dolorosa confesión! ¡por el terror han llegado a imponerse los leonistas en los temperamentos pusilánimes!

El autor de la carta, añaden que no obstante ese temor, él y sus amigos están dispuestos a recoger firmas para protestar del intento de división; si a ello se llegare, seguros de que todo el pueblo respondería a ese patriótico llamamiento, de la misma manera que ha sabido expulsar del Ayuntamiento de la localidad en cuestión a los caciques que lo expoliaban y vejaban. Nada pasará nuestra opinión en el ánimo de los gobiernos—agregase en la carta a que aludimos—; pero, valga mucho ó poco, es favorable a la unidad provincial.

Esto es lo honrado, esto es lo verdadero, esto es lo que se probará cuando sea llegada la ocasión.

A excepción de los elementos leonistas, para quienes la división significaría una patente de corso, todo el pueblo canario es unitario y acepta las reformas propuestas en la magna Asamblea provincial celebrada en esta Capital.

## Nueva organización del servicio militar

EL "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", ha publicado las instrucciones para la ejecución de la ley de 19 de Enero por la cual se establece el servicio militar obligatorio.

Es de interés público el artículo adicional inserto entre tales instrucciones y así redactado: "Para los mozos del reemplazo del corriente año que deben acogerse a los beneficios a que hace referencia el capítulo 20 de la ley, se amplía hasta el día 15 del próximo mes de Febrero la fecha señalada en el art. 276, para el pago del primer plazo de la cuota militar."

A dichos individuos no se les exigirá acreditar que poseen los conocimientos de que trata el art. 83 de estas instrucciones.

Esta primera cuota es de 1.000 pesetas para los que deseen servir no más de cinco meses, y de 500 para sólo servir diez meses.

## DE LAS ISLAS

### Caida

AL bajar la escalera de la azotea de su casa, la vecina de la calle de Agudalce (Las Palmas), Pino Suárez, sufrió una caída por haberse roto varios peldaños de la escalera, causando contusiones en la parte posterior de la cabeza y fracturándose algunas costillas. En una camilla de la "Cruz Roja" fué conducida al Hospital de San Martín, donde se le practicó la primera cura.

### Soldado herido

Encontrábase examinando un revólver en el cuartel de San Francisco (Las Palmas) un soldado de Artillería, cuando por un lamentable descuido se le disparó el arma, alojándose la bala en la mandíbula inferior. Conducido al Hospital Militar se le extrajo el proyectil, apreciándose la pérdida de la incisiva y una lesión en la lengua. El estado del herido es de pronóstico reservado.

### Al agua

Hallándose jugando en el muelle rompeolas del Puerto de la Luz varios jóvenes, uno de ellos llamado Casimiro Ramírez cayó al agua por efecto de un empujón que le dió otro de sus compañeros. Lo recogió una embarcación que pasaba en aquel momento por allí, evitando de este modo una desgracia cierta.



# Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES  
El hermoso y rápido vapor

## SPREEWALD

DIRECTAMENTE para la

# HABANA

Llegará a este puerto el día 6 de Febrero de 1912.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

**Hamilton & Co.**

En su verdadero lugar

## ECOS Y COMENTARIOS

### Haciendo "patria"

SEGÚN *El Teide*, del Puerto de la Cruz, el Alcalde de aquella localidad ha realizado en poco tiempo las siguientes proezas, que parece tienen continuación como las novelas por entregas:

1. Cesantía de D. Gregorio González Murales, celador del muelle.

2. De don Joaquín Márquez y Armas, vigilante de consumos.

3. De don Julián Casañas y Lima, idem de idem.

4. De don Tomás Hernández y González, Cabo de resguardo.

5. De don Santiago Baeza y González, escribiente de la secretaría del Ayuntamiento.

6. De don Manuel García Montes de Oca, Oficial de idem idem.

Tiene en cartera otros empleados que, como los anteriores, cometieron el enorme pecado mortal de no votar en las últimas elecciones municipales la candidatura que patrocinaba, y ya los irá eliminando uno a uno.

Por exceso de material, no respondimos a la dúplica que ayer nos dirigía *La Región*, respecto al zaramendeo asunto de las multas a los tabajeros. Lo hacemos hoy, aunque no estamos sobrados de espacio, para que no su ponga el colega que nos hemos olvidado de la cuestión.

Podemos afirmar al diario conservador, que nosotros vimos con nuestros propios ojos 22 partes formulados contra los tabajeros que expendían carne falta de peso, a los cuales nos consta que existía el propósito de imponerles fuertes multas.

Pero, más tarde, obrando cuerda mente, pues está visto que las multas no corrigen a ciertos mercaderes, se acordó denunciar al Juzgado de Instrucción, por el delito de estafa, a los que reincidiesen.

Hoy obran en poder del señor Concejal encargado, seis partes que, de referirse a reincidentes, irán a parar a manos del señor Juez de 1.ª Instancia.

Ya vé *La Región*, que ahora se procede con tanto o más celo que cuando eran sus correligionarios los encargados de poner coto a los abusos de los mercaderes de amplia conciencia.

## EL HURACÁN DE ANOCHE

### Destrozos de consideración

ANOCHE, desde las primeras horas y casi sin que hubiera oscurecido totalmente, se desencadenó un fortísimo viento, como muy pocas veces hemos sentido en esta Capital. El huracán causó destrozos de gran consideración, especialmente en el arbolado de las plazas públicas y jardines particulares.

La violencia del viento fué creciendo durante el transcurso de la noche, llegando a ser enorme y a causar verdadera alarma durante dos ó tres horas de la madrugada.

En numerosas casas de la población, sobre todo en las de construcción antigua, se notaron recios estremecimientos que infundieron gran pánico en el ánimo de algunos vecinos.

El destrozo de tientos de flores en las azoteas fué extraordinario. También los gallineros enclavados en las mismas sufrieron lamentables averías que pusieron en grave riesgo la vida de infinidad de inocentes gallinas.

Gran número de hojas de ventana y cristales quedaron completamente destruidos, y algunas de ellas, cayeron a la calle, con la particularidad de que al ser buscadas esta mañana por sus dueños, habían ya desaparecido, sin duda cogidas por algunos noctámbulos des preocupados y puestos a salvo de las vicisitudes del huracán.

Muchos vecinos tuvieron que fijar con clavos algunas puertas y ventanas de sus domicilios a fin de evitar que el viento las abriera y pudiera arrancarlas. También numerosas casas sufrieron grandes desperfectos en los tejados.

### Plazas y paseos

El destrozo en plazas y paseos públicos tomó caracteres lamentabilísimos, pues fué tal que casi los mejores ejemplares de árboles sufrieron tremendas desgajaduras, cuando no fueron totalmente arrancados y desarraigados.

En la Plaza de Weyler quedaron así dos hermosos árboles y otros muchos con grandes destrozos en el ramaje. Las plantas y flores fueron furiosamente azotadas por el vendaval, temiendo se que la gran mayoría de ellas se pierden completamente.

En la Alameda de la Libertad sufrieron grandes destrozos los hermosos árboles que allí existen, é, infinidad de árboles pequeños fueron partidos y han quedado inútiles.

En la Piazoleta del Patriotismo quedó arrancado y desarraigado un hermoso laurel que era sin duda el ejemplar más bello de cuantos existen en aquel sitio. Estaba plantado junto a la trasera del domicilio de nuestro querido amigo y correligionario D. José Acuña, y ha sido objeto de grandes cuidados por parte de este señor. Fué plantado por nuestro buen amigo D. Ramón Cejas.

También los árboles y plantas del

jardincillo de la misma plazuela sufrieron grandes destrozos.

Numerosos árboles de la Rambla de Pulido han sufrido grandes desgajaduras. También algunos de la Plaza de Santo Domingo quedaron partidos, y en lamentable estado todas las plantas de aquel jardincillo.

En el paseo de Coches también sufrieron muchísimo los árboles allí plantados. Dos de ellos quedaron completamente desarraigados y otros dos partidos. Además casi todos los del paseo sufrieron destrozos y desgajaduras de consideración.

Uno de los árboles, al caer violentamente, destrozó el muro de una de aquellas casas, causando el natural pavor en los vecinos.

Los árboles de la calle de la Noria también sufrieron desgajaduras de relativa importancia. Algunos de ellos fueron derribados. Los de las plazas del Pilar, San Telmo y Constructora, y las plantas de aquellos jardines, igualmente sufrieron algunos destrozos.

### Edificios y casas particulares

En el edificio de la Fábrica eléctrica el viento levantó numerosísimas tejas, las cuales cayeron a la calle con gran estruendo.

La plaza de toros sufrió mucho mayores desperfectos. El techo de zinc que cubría los palcos y el tendido de madera fué levantado con las vigas que lo sostenían; los remates en donde se colocaban las banderolas por la parte del tendido de sol fueron desprendidos y tirados por el viento, y la pared toda del circo está completamente llena de grandes grietas.

En la casa particular del Sr. Don Felipe Martínez, en el barrio de Salamanca, según hemos oído decir, cayó una escalera que conduce al mirador, sobre la montera de cristales del patio causando algunos destrozos.

En una huerta situada en la calle de Santiago propiedad de nuestro amigo particular D. Ramón García, concejal de este Ayuntamiento, el viento arrancó completamente dos hermosos árboles y además causó muchísimos otros destrozos.

Un muro de ladrillos que cercaba un solar situado en la calle de 25 de Julio esquina a la de Numancia, fué derribado por la violencia del viento.

El kiosco de Consumos situado en el camino de la Costa fué derribado por el viento y ha quedado totalmente destruido. En este caso el huracán ha sido más democrático que el Ayuntamiento.

En la finca llamada del "Partido" situada en los alrededores de Almeida y propiedad de D. Antonio Páñez, causó el viento innumerables destrozos, siendo de todos el más lamentable la pérdida de un hermosísimo laurel, uno de los más valiosos ejemplares de esta Capital, el cual fué arrancado y desga-

jado totalmente. Algunos de los árboles de aquellos alrededores fueron también derribados.

La elegante aguja que remataba la cúpula del edificio de nuestro amigo D. Anselmo J. Benítez se ha torcido, quedando, según parece, en inminente peligro.

También nos dicen que una de las casas de gallos—ignoramos cual—ha sido destruida por el huracán. Esta versión no nos ha sido posible comprobarla por estar interrumpida la línea telefónica que va a aquellas inmediaciones.

El edificio de la clínica del Dr. Costa sufrió también algunos desperfectos. El techo de zinc que cubría el cimborrio fué levantado por el viento, y un kiosco de los situados en el jardín, una de las antiguas y celeberrimas sepulturas sevillanas en la época en que funcionaba el magnífico "Hotel Battenberg" bajo la dirección de nuestro querido y estimado amigo D. Carlos O. de Mongaillard, fué derribado y destruido.

También en las fincas de los alrededores de la población y en particular en las situadas en la costa causó el viento algunos destrozos de consideración.

### En el puerto

El huracán causó también grandes destrozos en el puerto.

Los barcos anclados en bahía tuvieron que tomar, tras grandes trabajos, serias precauciones a fin de ponerse a salvo de cualquier accidente.

Durante toda la noche se tuvo el temor de que algunas de las casetas de madera enclavadas en el muelle cayeran al mar, sin que por fortuna sufrieran grandes desperfectos.

Una de las gabarras propiedad de la casa de los Sres. Miller, Wolfson y C.ª, que se hallaba en el puerto cargada de cajas de tomates, naufragó, quedando la fruta bajo el mar hasta hoy por la mañana, en que empezó a ser extraída.

Como la violencia del viento fué allí más intensa que en ningún otro sitio, los arcos voltaicos fueron destruidos, no quedando de ellos más que la armazón de metal.

### Telegrafos, teléfonos y material de la "Eléctrica"

El viento de anoche causó la rotura de algunos postes del telégrafo y motivó frecuentes interrupciones en el servicio.

También ha causado la interrupción de numerosas líneas telefónicas.

El material de la fábrica eléctrica sufrió mayores averías. Además de los arcos rotos en el muelle, quedó roto también el que se halla en la plaza del Pilar, y otros varios que han resultado inutilizados.

Dos de las columnas de hierro situadas en la Plaza de Weyler han quedado completamente torcidas.

Infinidad de aparatos para lamparillas fueron rotos ó torcidos por el viento. Sobre todo los de las plazas quedaron totalmente inútiles unos, y otros en un estado de muy difícil composición.

En la Rambla de Pulido cayó un cable de la luz eléctrica sobre los del tranvía, produciendo grandes chispas que alarmaron al vecindario. Lo mismo ocurrió en la calle de Alvarez de Lugo, esquina a la de Duggi, en donde cayeron dos cables eléctricos, los que al unirse produjeron enormes chispas.

### En Güímar

También en Güímar parece que el huracán ha causado destrozos de importancia.

Nuestro amigo D. Manuel Cruz ha recibido de aquel pueblo el siguiente telegrama:

6 (10-15).—Huracán desencadenado anoche ha destrozado cosechas en su mayor parte.—Rodríguez Fumero.

Este telegrama hácenos suponer que los destrozos ocasionados por el ciclón de anoche se han extendido por varios pueblos de la isla.

### En La Laguna

Según noticias telefónicas que se nos transmiten de La Laguna, allí el viento, si bien causó algunos destrozos de relativa importancia, no fueron tantos como aquí y tampoco en el campo hubo desperfectos mayores.

## DE LA POLICIA

### Inspección de vigilancia

### Herida

EN el Hospital civil fué curado ayer de una herida en uno de los dedos de la mano derecha el niño Bernardo Martín Carrillo, herida que se produjo jugando con otro niño.

## SUCESOS

### Muerte

EL domingo a las 9 de la noche ocurrió una sensible desgracia en la Villa de la Orotava, la cual se desarrolló en las siguientes circunstancias: Iba el joven de 24 años de edad, Miguel González Pérez, soltero, en compañía de su novia y de la madre de esta, y al llegar a la iglesia de la Concepción notó que en la barandilla de la escalera que da acceso a dicha iglesia

había una lucecita azulada. Llevado de la curiosidad, quiso averiguar las causas que motivaban aquella lucecita, tocándola con un dedo, lo cual bastó para que el infeliz Miguel quedase muerto instantáneamente.

A las voces de la novia y de la madre de esta acudieron varias personas, quienes vieron sobre la barandilla de la escalera un cable eléctrico, causa de la muerte de Miguel el cual cable se había caído con motivo del fuerte vendaval que reinaba aquella noche.

En el sitio del suceso se personó el Juzgado de Instrucción, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Cementerio.

Descanse en paz el infeliz Miguel y reciba su familia nuestro sentido pésame.

## GUARDIA CIVIL

### Alienado

HA sido detenido en Granadilla el alienado Manuel Pimental Malledo (3) el Patrón, que hace días se había fugado del depósito de dementes del Hospital civil de esta Capital.

### El "Spreewald".—Temporal en Cádiz

Los señores Hamilton y C.ª, nos ruegan hagamos público el siguiente telegrama, recibido ayer de Cádiz, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados:

Hamilton, Tenerife 5 14 11.

"Spreewald" esperamos salgá esta noche—Láinez".

Por fidedignas noticias particulares, sabemos que el temporal desencadenado estos días en Cádiz es de los más terribles que se han conocido en aquel litoral, habiendo ocasionado grandes destrozos.

## Nuestros telegramas

HASTA la hora de entrar en prensa nuestra edición, no han llegado a nuestro poder los telegramas de la tarde que nuestro activo corresponsal debió de depositar en la Central de Madrid.

Atribuimos esta falta, que nuestros lectores perdonarán por ser independiente de nuestra voluntad a que los temporales que según noticias particulares se han desencadenado en la Península, habrán causado grandes averías en las líneas telegráficas.

## Notas marítimas

### Arribada

A YER por la tarde fondeó en nuestro puerto de arribada forzosa, con motivo del temporal reinante en el norte de esta isla el vapor inglés *Avocet*.

### Vapores entrados el 31 de Enero

- 279—*Hallamshire*, inglés; de 4.300 toneladas, de Swansea para Santos y escalas; capitán, A. Coull; consignatario, Dempster.
- 280—*Galeka*, inglés; de 6.767 toneladas, de East London y Cape Town para Londres; capitán, G. W. Armstrong; consignatario, Hamilton.
- 281—*Elizabethville*, belga; de 7.000 toneladas, de Matadi, escalas y Dakar para Amberes; capitán, H. P. Van Rovy, consignatario, Dempster.
- 282—*Euterina Couppe*, griego; de 2.000 toneladas, de Ruñsiqua para Marsella; capitán, Argostoli; consignatario, Cory.

- 283—*Avocet*, inglés; de 1.090 toneladas, de Liverpool, Lisboa y Las Palmas para Puerto Cruz; capitán, F. R. Bannermann; consignatario, Yeoward.
- 284—*Seagull*, español; de 250 toneladas, de Puerto Cruz para el mismo punto; capitán, D. Francisco Durrero; consignatario, Dempster.
- 285—*Alcega*, francés; de 9.000 toneladas, de Buenos Aires, escalas y Dakar para Havre y escalas, capitán, Botaille; consignatario, Hardisson.
- 288—*Tenerife*, español; de 280 toneladas, de Puerto Cruz para el mismo punto; patrón, D. Sebastián Yanes; consignatario, Hamilton.
- 287—*Esperanza*, español; de 141 toneladas, de San Sebastián; patrón, D. Ramón Padilla; consignatario, Hamilton.
- 288—*Carmen*, español; de 333 toneladas, de Gula, escalas y Abona para San Sebastián; patrón, D. José Jerez; consignatario, Hamilton.
- 289—*Bendu*, inglés; de 4.833 toneladas, de Liverpool; capitán, W. H. Beal; consignatario, Dempster.
- 290—*Felou*, español; de 244 toneladas, de San Juan-escalas y Abona para Las Palmas; patrón, D. Antonio Armas, consignatario, Miller Wolfson.
- 291—*Ingbert*, alemán; de 2.500 toneladas, de Hamburgo y Rotterdam para Cotonou; capitán, Jürgensen; consignatario, Miller Wolfson.
- 292—*Aurora*, español; de 2.500 toneladas, de New Castle; capitán, J. Brasca; consignatario, Dempster.
- 293—*Chama*, español; de 290 toneladas; de Güímar; patrón, D. Miguel Arteaga; consignatario, Hamilton.

## CRONICA

**Renuncia.**—La ha presentado de su cargo de Tesorero de la Sociedad protectora de cocinas económicas de esta Capital, D. José G. Martín.

**Nuevo periódico.**—Ha llegado a esta Redacción el primer número del semanario *Puntallana*, que se publica en la isla de La Palma y es órgano del Comité Puntallanero.

Agradecemos al colega las afectuosas frases que dirige a *EL PROGRESO* y le deseamos próspera y larga vida.

**Visita.**—Esta tarde visitaron al Sr. Gobernador una Comisión compuesta del Ministro de la Guerra de Marruecos, del Jefe de la Aduana de Mogador y otras personas de su séquito.

Estos personajes llegaron hoy en el vapor español *Villareal*.

**Enlace.**—Ha contraído matrimonio en esta Capital, con la distinguida y simpática joven señorita Rosa Ruiz, el apreciable joven D. Ramón Morales Rufo.

Felicidades.

**Prisión.**—Según leemos en varios colegas locales, se ha ordenado la prisión del Teniente de la Guardia civil señor Abella, dictada por el Tribunal militar que entiende en el sumario instruido con motivo de los sucesos desarrollados en Noviembre del año pasado en Las Palmas.

**Obituario.**—En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir la respetable señora doña María Magdalena Remón y Calero, esposa del Procurador D. Antonio de las Casas y de las Casas.

También ha dejado de existir en esta Capital la simpática joven señorita Felisa Santiago y Espinosa.

A ambas dolorida familia significamos nuestro pésame.

**Vapores.**—Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, llegará mañana 7 de los corrientes el rápido vapor correo-francés *Amiral Ponty*; admite carga y pasajeros.

El vapor inglés *Hyneric*, fletado por la C.ª Chargeurs Réunis, llegará también el día 7 de paso para el Havre directamente, admite carga y pasajeros.

Así no los comunica su agentes los Sres. Hardisson Hermanos.

## Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

## "Konig Friedrich August"

llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de Febrero con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires para donde admite pasajeros.

Para informes: C. J. R. Hamilton,

en casa de Hamilton y C.ª, Marina, 15.

## Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
8 Febrero	San Miguel	Londres	Otto Thoresen
8 Id.	Braemar Castle	Id.	Hamilton & C.ª
8 Id.	Inkosi	Id.	Id.
10 Id.	Tamele	Liverpool	Elder, Dempster
10 Id.	Andorinha	Id.	Yeoward Brothers
11 Id.	Agadir	Londres	Elder, Dempster
12 Id.	Avetoro	Glasgow	Yeoward Brothers
13 Id.	Whakatane	Liverpool	Hamilton & C.ª
14 Id.	Avondale Castle	Londres	Id.
14 Id.	Rushine	Id.	Id.
15 Id.	Johannesburg	Id.	Miller, Wolfson
17 Id.	Salerno	Dunkerque Hull	Otto Thoresen
17 Id.	San Telmo	Liverpool	Yeoward Brothers
17 Id.	Ardeola	Londres	Otto Thoresen
18 Id.	Comrie Castle	Id.	Hamilton & C.ª
21 Id.	Dunluce Castle	Id.	Id.
21 Id.	San Mateo	Id.	Otto Thoresen
22 Id.	Agulla	Liverpool	Yeoward Brothers
24 Id.	Dania	Hamburgo	Hamilton & C.ª
29 Id.	San Miguel	Londres	Otto Thoresen
2 Id.	Arawa	Id.	Hamilton & C.ª
7 Id.	Guldford Castle	Id.	Id.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

- Arquillos. Aserrin. Cajas para tomates. Cajas para patatas. Guacales. Guata. Paja. Papel blanco. Papel madera.

- Papel moreno. Papel de seda. Periódicos. Puntas. Turba.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

NAPIER

Son los automóviles de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la única fábrica que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por tres años...

PEDRO RAMOS TENERIFE. Teléfono, núm. 99.

SE ALQUILA

un almacén para depósito en trasera de la casa, Noria, 23 En la misma casa dan razón.

De Bola.

No obstante ser estos quesos que acaban de recibirse de superior calidad, solo se venden al ínfimo precio de pesetas 3'75 uno, en el acreditado almacén de comestibles EL DRAGO Cruz Verde, 14

ESCUELA DE CHAUFFERS

Teniendo en cuenta el propietario de la Empresa de Automóviles de plaza, la afición al automovilismo en esta Capital, avisa al público, que desde el día primero del mes de Febrero próximo abre una escuela para CHAUFFERS...

Tarifa de las clases: Una hora de clase particular para un solo alumno, pesetas 10. Una hora de clase para dos alumnos, 7-50 pesetas cada uno. Una hora de clase para tres alumnos, 5 ptas. cada uno.

Vagonetas y rails



A. BENCOMO. - Valentin Sanz, 9.- Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE un solar en la calle de Salamanca. Darán razón en la Rambla de Pulido, número 93 - Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

un carro de cuatro ruedas y otro de dos ruedas, hechos expresamente para frutos. También se venden doscientos quintales de hierro en lingotes, yantas, vergas y planchuelas, a menos del costo.

Si, señor "El Guanche"

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse. Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a pesetas 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3'25 los 460 gramos.

Alpargatas Caraqueñas a los siguientes precios:

Table with 4 columns: Num. docena, Ptas., Num. docena, Ptas. (e.g., Num. 1 docena Ptas. 27, Num. 6 docena Ptas. 17)

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrin, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de PETERSSON, BRAATHEN & CO. de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.--Para informes dirigirse a su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2. duplado. Teléfono, núm. 58

SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo. Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños.

Pídense en todas partes Cerveza LA INDIA Es la mejor que se bebe. Únicos importadores en Islas Canarias, Viuda de Amaro Rodríguez. Ferrer, 17, 19 y 21. - Santa Cruz de Tenerife

Africana Gran fábrica de tabacos JUAN CABRERA MARTIN SANTA CRUZ DE LA PALMA Depósito en esta Capital, calle de Valentin Sanz, número 9. A. BENCOMO Clases para señoritas, de francés, inglés y alemán. - San Roque, 73.

CLINICA DE gurganta, nariz, ojos y oídos DEL Doctor especialista Juan Rodríguez López Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.

ROSENDO GONZALEZ PLATERO ALFONSO XIII, N.º 79 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para cartas y toda clase de monturas para piedras preciosas.

VINOS PUROS del Sauzal y Tacoronte en sus distintas variedades Se venden en el nuevo despacho de Juan Pastor, Cruz Verde, núm. 5.

GRAN CAFE "X-2" Rambla II de Febrero, número 6. Vino Victoriero y succulentos armaderos.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. Geracia Cruz, S. José, 36.

272 NAPOLEÓN EL PEQUEÑO en Pesth, y en París, después, los héroes de diciembre, aquellos lobos de Estado. Había un pueblo entre los pueblos, que era como el primogénito de la gran familia de oprimidos y una especie de profeta en la humanidad. Cuando se levantaba y decía: «¡Venid!», todos le seguían. Como complemento a la fraternidad entre los hombres, que aconseja el Evangelio, enseñaba la fraternidad de las naciones. Hablaba por boca de sus escritores, de sus poetas, de sus filósofos y de sus oradores, como si fuera por una sola boca; y sus palabras volaban a los extremos del mundo para ponerse como lenguas de fuego sobre la frente de los pueblos. Precidía la cena de las inteligencias y multiplicaba el pan de la vida a los que caminaban errantes por el desierto. Un día que vióse envuelto por una tempestad, precipitose hacia el abismo, y dijo a los pueblos: «¿Por qué teméis?» El oleaje de las revoluciones que él levantó se calmó bajo sus pies, y lejos de arrebatarle, le llenó de gloria. Las naciones enfermas, pacientes y debilitadas, se estrechaban en torno suyo. A ésta, que cojeaba porque la cadena de la Inquisición remachada a su pie durante tres siglos le había estropeado, le decía: «¡Andal!» y la nación andaba. A aquélla, que andaba ciega porque el viejo papismo romano le había llenado sus pupilas de tenebrosas brumas, le decía «¡Vél!» y la nación abría los ojos y veía. Tirad vuestras muletas, esto es, vuestras preocupaciones, les decía; arrojad vuestras vendas, es decir, vuestras supersticiones; teneos de pie, alzad la cabeza, mirad el cielo, contemplad a Dios. El porvenir es vuestro. ¡Oh, pueblo! Tenéis una lepra, que es la ignorancia;

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

mos explicado más de una vez en este libro y en todas partes. Deshacer el trabajo de veinte generaciones, matar en el siglo diecinueve, cogiéndolos por la garganta, tres siglos consecutivos, el dieciséis, el diecisiete y el dieciocho, ó sea a Lutero, Descartes y Voltaire, encarnaciones, respectivamente, del examen religioso, del examen filosófico y del examen universal; aplastar en toda Europa esa inmensa vegetación del libre pensamiento, robusto roble en algunas partes, tallo sutil de hierba en otras; hermanar el konut y el hisopo; extender más la España en el Mediodía y más la Rusia en el Norte; resucitar en cuanto se pueda la inquisición y sofocar en lo posible la inteligencia; idiotizar la juventud, ó en otros términos, entorpecer el porvenir; hacer asistir al mundo al auto de fe de las ideas; derribar las tribunas, suprimir el periódico, el anuncio, el libro, la palabra, la voz, el murmullo, el soplo; establecer el silencio, perseguir el pensamiento, ya en la caja de imprenta, ya en el componedor, ya en el carácter de plomo, en el clisé, en la litografía, en el cuadro, en el teatro, en el estrado, en la boca del actor, en el cuaderno del maestro de escuela y en el vendedor de periódicos ambulante; dar a cada uno por fe, por ley, por objeto y por Dios el interés material; decir al pueblo: come, pero no pienses; quitar del hombre el cerebro para colocárselo en el estómago; contener la iniciativa individual, la vida local, el impulso nacional, todos los grandes motores, en fin, que arrastran al hombre hacia el derecho; arrancar ese yo de las naciones que se llama patria; deshacer la nacionalidad entre los pueblos divididos y desmenbrados; las Constituciones en los Estados constitucionales, la República en Francia, la libertad en todas partes; en suma,

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

**Servicio del mes de Febrero de 1912**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	16	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTSERRAT	1 Marzo	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Cie. Générale Transatlantique**

El magnífico y rápido vapor correo francés

**LOUISIANE**

llegará a este puerto el 3 de Marzo de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

**HABANA**

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Agente R. Garcia, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Braemar Castle Dunluce Castle	14 Ma 20 28
Cape Town y puertos de Australia	Moravian	18 Marzo
LONDRES	Ruahine Comrie Castle Papara Arawa Guildford Castle Thornstool Galway Castle Ruapehu Dover Castle Garth Castle Tainui	14 Febr. 18 24 27 7 12 14 15 21 28 30
HABANA		
LIVERPOOL	Thessaly Barbary	Febr.
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthia Kia Ora Kumara Ruahine	7 Marzo 15 19 21
HAMBURGO	Salamanca Granada Danla, vía Las Palmas y Antwerp.	Febr. 24
Varios		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.		

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

1 Febrero el vapor **San Andrés**  
3 Febrero el vapor **San Miguel**  
15 Febrero el vapor **Salerno**

22 Febrero el vapor **San Mateo**  
29 Febrero el vapor **San Miguel**  
El Salerno y San Mateo admiten carga para NEW-CASTLE

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMS TERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

3 Febrero el vapor **San Lucar** | 17 Febrero el vapor **San Telmo**  
El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para NEW-CASTLE

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.

- Día 3 Avocet
- 10 Andorinha
- 17 Ardeola
- 24 Aguila

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 12 AVETORO

Servicio interinsular.—Vapor ALCA

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS

**AUSTRO-AMERICANA LINE**

El magnífico vapor

**Sofia Hohenberg**

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero, con destino a

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para donde admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

**MARTHA WASHINGTON**

saldrá de este puerto el día 21 de Febrero, con destino a

Barcelona, Nápoles y Trieste, para donde admite carga y pasajeros.

Agentes, Miller, Wolfson & Co. Marina, 8.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

**Bucknall Steams hip Line Ltd.**

El magnífico vapor

**Johannesburg**

saldrá de este puerto el 14 de Febrero con destino a

**Londres**

para donde admite pasajeros y carga.

Agentes, Miller, Wolfson & Co.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

**Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA**

Para Cádiz y Sevilla

saldrá el 8 de Febrero de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo

**Delfín**

Admite carga y pasajeros.

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**El Volcán de Chinyero**

Puerta Canseco, 63

Almacén de víveres al por mayor y menor

Puerta Canseco, 63

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Ancobra**

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 1.º de Febrero con destino a

**HAMBURGO**

con hueco disponible para 3 pasajeros de primera clase y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

**Zaria**

de 3.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 2 de Febrero con destino a

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase; 12 de segunda y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés

**Tamele**

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 10 de Febrero con destino a

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESFAERSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

**La Veloce**  
Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

**Citta di Torino**

de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 7 de Febrero con destino a

Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón,

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

**Argentine Cargo Line**

El magnífico vapor inglés

**La Blanca**

de 7.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 5 de Febrero, con destino a

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para frutos.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

**The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**

Se esperan en este puerto los vapores siguientes:

Febrero 4, vapor **TINE**, para Brasil.

Febrero 11, vapor **AGADIR**, para Londres.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

cegar esa anchurosa profundidad que se llama progreso, tal fué el plan vasto, enorme, europeo, que nadie concibió, porque ninguno de aquellos hombres del viejo mundo tenía talento para ello.

En cuanto al plan en si mismo, en cuanto a esa inmensa idea de compresión universal, ¿de dónde procedía? ¿Quién puede decirlo? Se la vió en el aire, apareció en el horizonte del pasado, alumbró ciertas almas, indicó ciertas rutas. Fué una especie de destello brotado de la tumba de Maquiavelo.

En ciertos momentos de la historia humana, en los planes que se tramaban, en los sucesos que se realizaban, parece que todos los antiguos demonios de la humanidad, como Luis XI, Felipe II, Catalina de Médicis, el Duque de Alba, Torquemada, estén allí, en un rincón, en torno de una mesa, celebrando consejo.

Todos escudriñan con la mirada, todos buscan, y en vez de colosos ven salir abortos.

En donde imaginaban ver un Duque de Alba se encuentran a Schwartzenberg; en donde creían ver a Torquemada se encuentran a Veuillot.

El antiguo depósito europeo marcha con esos pigmeos al frente, pero sin parar. Parece al czar Pedro de Rusia, de viaje, que escribía: *Se remuda con lo que se encuentra; cuando carecíamos de cabellos tártaros, tomábamos pollinos.*

Para llegar a tal objeto, esto es, a la compresión de todo, era indispensable buscar una senda oscura, tortuosa, áspera y difícil, que se encontró por último. Algunos de los que entraron en ella sabían por que entraron.

Las partidas viven de palabras; aquellos hombres, aquellos jefes que 1848 espantó y reunió, como más

Los señores anunciantes, observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

arriba dejamos dicho, habían hallado sus frases sacramentales; eran éstas: religión, familia, propiedad. Explotaban con aquella vulgar astucia, que es suficiente cuando se habla al miedo, ciertas frases oscuras del socialismo.

Tratábase de «salvar la religión, la propiedad y la familia.» ¡Salvad la bandera exclamaban, y el turbión de intereses espantados se abalanzaba con ímpetu.

Coligáronse, se hizo frente y se bloqueó; agrupóse en rededor suyo la multitud, compuesta de elementos diversos. Formaba parte de ella el propietario, porque los alquileres habían bajado; el aldeano, porque había pagado los cuarenta y cinco céntimos; hasta el que no creía en Dios comprendió que era preciso salvar la religión, porque había sido obligado a vender sus caballos: sacaron de la inmensa multitud la fuerza que contenía y la utilizaron.

Comprimieron con todos los medios imaginables; con la ley, con la arbitrariedad, con las Asambleas, con la tribuna, con el jurado, con la magistratura, con la policía. En Lombardia hicieron presión con el sable, en Nápoles con la mazmorra, en Hungría con el cadalso.

Para sofocar las inteligencias, para retener entre cadenas los genios, esclavos escapados; para impedir que el pasado desapareciera, para impedir que el porvenir naciera; para mantener los reyes, los poderosos, los privilegiados y los dichosos, todo pareció bueno, justo y legítimo.

Se fabricó para las necesidades de la lucha y se difundió por todo el mundo una moral de asechanza contra la libertad, que pusieron en acción Fernando el Palmero, Antonelli en Roma, Schwartzenberg en Milán y